

## La oligarquía

El elocuente jefe de los reformistas, parido en la actualidad anfibio, que á veces mira á la monarquía y á veces canta remembranzas republicanas, ha ornamentado con los lujos de su retórica pródiga una noticia que estábamos todos ahitos de saber: que estamos gobernados por una oligarquía parlamentaria.

Seguramente no encontrará en España el Sr. Alvarez un solo espíritu que sinceramente disienta en cuanto á esa afirmación. Basta para ello fijarse en la constitución de todas las cortes que se suceden al compás de los cambios de Gobierno. No discrepan nunca los nombres de los conspicuos, de los influyentes, de los idóneos, como se llama ahora á estos oligarcas.

Se diferencian unas cortes de otras solo en la masa muda y anónima que constituyen las mayorías, como si dijéramos, el tejido adiposo que forma el vientre ancho del parlamento.

Los demás, sentados en unos ó en otros puestos del salón, siempre son los mismos; basta leer el «Diario de Sesiones». En esto consiste efectivamente la oligarquía, en el monopolio del poder y de la influencia política á favor de unos cuantos privilegiados.

Esto tiene en su entraña un mal grave, que produce en los países que lo padecen los más perniciosos estragos.

Los partidarios de este orden de cosas buscan un resorte para defenderlo, porque nada hay que no lo tenga si se le quiere buscar. Ellos, en este caso, recurren á la razón de que ese monopolio ha de ser ejercido siempre, en cualquier régimen, porque lo impone la naturaleza de las cosas, que no puede evitar la preponderancia, el predominio de las inteligencias superiores.

Habría mucho que hablar en cuanto á la supuesta superioridad de todos los consagrados, en muchos casos por la fortuna y por la audacia, mucho más que por la superioridad mental; pero aun dando de barato que, en efecto, todos esos oligarcas consagrados, fueran en efecto entendimientos superiores, ¿habrá quien se atreva á afirmar que son ellos los únicos existentes en el país? La razón que se da para suponerlo así, fundándose en que si hubiera más hombres de valer se hubieran ya abierto camino, está tan desmentida por la experiencia diaria, que ve cómo se tapan los accesos á esos caminos con las montañas grasientas de las mayorías mudas y anodinas, que no necesitan refutación; con mirar cada cual á su alrededor ve tan patente el fenómeno, que basta con esta observación para convencerse.

Pero esto no es un defecto de este gobierno ni del anterior, sino del parlamentarismo en general, que si ha de vivir, necesita que ocurra así.

Tan es esto cierto, que el señor Maura, único espíritu superior, que se atrevió á emprender, aun entre las múltiples dificultades que el sistema opone, una campaña demoleadora de los obstáculos que se oponen á la voluntad nacional se abra camino, ha sido sañudamente eliminado de todos los accesos al poder, porque ¿á qué andar con paliativos? La verdadera razón del veto que se le impone á Maura está en sus tendencias á dar al cumplimiento de las leyes, al funcionamiento de los organismos públicos, una regularidad autónoma necesaria y enteramente defendida de las influencias que hacen derivar sus funciones al compás de los intereses de las oligarquías.

El jefe del reformismo, pues, nos ha venido á dar una noticia perfectamente irrisoria; pero en cuanto á la censura del hecho que la noticia representa, no es él, debedor de Maura, quien tiene derecho á hablar, porque eso incumbe sólo al único, entre todos los gubernamentales y parlamentarios, que con hechos, con leyes y con procedimientos, se ha atrevido á levantar la mano contra ese mal.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Para Sevilla y Granada ha marchado el acaudalado propietario D. Enrique Fornel Iriberrí, acompañado de su distinguida esposa doña Valentina Rondineau.

En Toledo ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora doña Dolores López de Lloret, esposa de nuestro particular amigo el exprofesor de la Academia de Infantería, D. Manuel Lloret Vicente.

Procedente de Nogales, hemos tenido el gusto de saludar al cura párroco D. Rafael Tejero.

Con objeto de tomar el mando del batallón destacado en Cáceres, del regimiento de Castilla, ha marchado el teniente coronel jefe del mismo, D. Mariano Puyón Dávila.

También han marchado al mismo punto los capitanes de infantería D. Manuel Orgaz Yoldy y D. Ramón Pereira Vela.

Nos ha visitado en nuestra redacción el Sr. Director de Patria y Letras, de Madrid, en representación del Centro de Acción Nobiliaria. Al distinguido compañero damos la bienvenida.

—El capitán de la remonta portuguesa, Sr. Mata, ha salido para efectuar compras con dirección á Cáceres y á Sevilla.

CÉSAR.

## Ayuntamiento.

### Alcaldía.

Para hoy á las once ha sido citada la corporación municipal, con la siguiente orden del día:

Extracto de los acuerdos.—Distribución de fondos.—Estado de riquezas y pagos.—Oficios de la contratación de pesas y medidas y de la Inspección de policía municipal.—Instancias de don José Márquez Molina, del sereno Andrés Rojas, de Filomena Lozano y de Agustín Gómez.

Caso de no reunirse número suficiente de señores concejales, se volverá á citar mañana, para celebrar sesión con los que asistían.

### Inspección municipal.

Ayer fué conducida al hospital civil, por los barrenderos de guardia, la vecina de esta capital Vicenta Méndez, de 48 años de edad.

—En la calle de Céspedes promovió ayer un fuerte escándalo el vecino de esta capital Ramón Tinoco, interviniendo el guardia municipal número 8, para apaciguar el ánimo del alborotador.

—Se ha pasado recado al fontanero municipal, de que dos grifos de la plaza de Alfonso XII, se encuentran en mal estado.

—Por el guardia nocturno número 2, fué hecha una denuncia de que en la plaza de Cervantes, frente al establecimiento del señor Calzado, había un gran montón de riego, siéndole impuesta una multa, con arreglo á las ordenanzas municipales.

—Por promover un escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez, fué detenido por el guardia nocturno número 15, el vecino de esta capital, Enrique Lacalle.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Junio.

Una depresión del mar del Norte se correrá hacia Dinamarca y entrada del Báltico el martes 2, y la secundaria de la bahía de Vizcaya pasará al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad Oriental, particularmente en Cataluña, y estará el tiempo inseguro en el SO. de la Península, debido al núcleo de fuerzas que se formará en el saco de Cádiz.

Se perturbará más la situación en nuestras regiones el martes 3, porque al apartarse por el Báltico y Rusia la depresión de Dinamarca, avanzará hacia Andalucía y Centro el núcleo de fuerzas del saco de Cádiz, mientras que la depresión del Mediterráneo superior, encaminándose á Italia, originará la formación de otra en los parajes de Argelia. Por estas razones se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Andalucía y Centro al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 4, habrá una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra en el Cantábrico. Estos elementos ocasionarán chubascos y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del Cantábrico y Centro á los del Mediterráneo, con vientos variables y temperaturas inferiores á normal.

El viernes 5, la depresión de Baleares se habrá trasladado á los parajes de Córcega y N. de Italia, quedando núcleos de fuerzas en el Cantábrico y S. de nuestra Península. Tiempo variable, con algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Cantábrico y en las del S., y con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El sábado 6, descenderá hacia el mar Tirreno y Sicilia la depresión de Córcega, y se presentará otra en el SO. de Portugal. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 7, quedarán bajas presiones en Sicilia y Africa septentrional, que ejercerán alguna influencia en la región mediterránea, y otras depresiones llegarán á las Islas Británicas y al NO. de Galicia, causando algunas lluvias y tormentas en nuestro NO.

El lunes 8, será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el SO. la acción de las bajas presiones que habrá al S. de Portugal.

El martes 9, se extenderán hacia el Estrecho y mar Ibérico las bajas presiones del SO., influyendo un tanto en Andalucía y Levante.

Del 10 al 11 se perturbará más el estado atmosférico en la península, porque tendrán más importancia las bajas presiones del S., y se formarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia y en el SO. ocasionarán lluvias y tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante

hasta las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

Del 12 al 13, persistirán depresiones en el S. de la península y en Argelia, y continuarán las lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro, particularmente el viernes 12, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 14 al 15, mejorará la situación, y solamente estará algo perturbada en el Cantábrico el 14, y en el S. y SE. de la península el 15.

SPEIJON.

## El «Niño de la Rita», quiere sus barquillos.

El día 2, paseaba tranquilamente por el Campo de Sevilla, en Zafrá, el vecino de aquella población Manuel Pérez Domínguez, «Niño de la Rita», evocando grandezas españolas, con el siguiente trozo poético.

Apenas lucieron de Febo los brillos, el gran Almirante, dado ya á la vela, miraba sonriente la movible estela (ilos, miraba en la mar temblaba de sus tres barquillos. De pronto, rasgaron el aire los siguientes alaridos:

—¡Barquillero!  
—¡Barquillero!

Eran los hermanos Antonio y Rafael Rodríguez Castro, cordobeses que pregonaban sus mercancías.

Y como ésta y el estado sentimental del «Niño de la Rita», tenían cierta relación, el Pérez Domínguez, tocando dos perras gordas que llevaba en un bolsillo del chaleco, se dirigió hacia los hermanos barquilleros, para jugar la existencia, y por poco le sale cierto.

En tan agradable sport de dar vueltas á la ruletilla, salpicada de bocadillos, de 50 al más grande y 50 al más chico, el «Niño de la Rita» llegó á tener abonados en cuenta 500 barquillos.

Y, pareciéndole oportuno, los pidió para comérselos á la sombra del salón Romero, pero á los hermanos cordobeses no les pareció oportuna la determinación del «Niño», el cual, que por lo visto tiene malas pulgas, se dejó de miradas y sacó una faca con tanto brío como el Almirante de su evocación y se lanzó á hendir los mares.

Los pollos barquilleros, sacaron también sus herramientas, y por poco el Campo de Sevilla, en Zafrá, no se convierte en un campo de Agramante.

El «Niño» solito se defendió y cortó las blusas á los barquilleros, sin que éstos, juntos, pudieran conseguir más que darle un ligero arañazo en una mano á aquél.

Es mucho niño el «Niño de la Rita», cuya sugeta debe estar muy orgullosa de su descendiente, que fué encarcelado, así como los barquilleros cordobeses.

## UNA ESTAFA

El industrial D. José Muñiz, ha sido víctima de una estafa que denunció ayer en la Inspección de policía municipal.

El Sr. Muñiz había entregado plomo de tuberías para agua y llaves de paso por valor de 198'25 pesetas, mediante entregas de vales que un sujeto le había hecho, firmados con el nombre del apoderado de D. José María Albarrán, D. Antonio Granados.

Al presentar la cuenta mencionada al cobro, el Sr. Granados manifestó que los vales con su firma estaban falsificados, haciendo una comparecencia denunciando el hecho.

En virtud de dicha comparecencia, la policía municipal practicó algunas gestiones, deteniendo al falsificador de los vales, que resultó ser un individuo llamado Tulio Picón, de pésimos antecedentes, el cual confesó el delito y manifestó que el plomo lo había vendido por la cuarta parte de su valor escaso, al dueño de la funeraria de la calle Felipe Checa, D. Vicente Correa, y las llaves de paso á un hojalatero, cuyo nombre ignora.

El asunto ha sido denunciado al Juez de instrucción, habiéndose entregado con el atestado, los vales falsos.

## Nueva editorial cinematográfica

Ayer á las siete y media de la tarde, se verificaron en el teatro López de Ayala las pruebas de un film cinematográfico de la empresa constituida en esta capital, bajo la marca Pax.

Varios jóvenes animosos han arriesgado en este nuevo y bonito negocio cinematográfico algunas pesetas, con el exclusivo objeto de impresionar películas de asuntos locales, y á juzgar por la prueba ayer realizada en nuestro coliseo, proyectándose una película de la feria de Mayo, la empresa se presenta al negocio bajo los mejores auspicios.

Casi todas las fiestas de ferias desfilan por el film de la casa Pax, no faltando los números más atrayentes y sugestivos.

Dentro de dos ó tres días, comenzará á proyectarse en el teatro López de Ayala,

como una de las cintas que compongan el programa, la de la feria de Mayo, impresionada por la casa Pax.

Las personas que ayer asistieron á presenciar las pruebas, salieron muy satisfechas, y es seguro que al exhibirse esta película, todo el público de Badajoz acudirá á ver á sus paisanos en la fotografía animada.

Damos la enhorabuena á la empresa Pax, y le auguramos muchos éxitos en el negocio que ha emprendido con un comienzo tan satisfactorio.

## Torería.

### El Jurado.

Como en estas mismas columnas tuve el alto honor de comunicar á ustedes, hoy voy á hacerles saber quiénes han de componer el Jurado que el domingo próximo ha de juzgar en nuestro circo taurino la labor de los chicos de la tierra que quieren demostrar sus facultades en el arte de Montes.

Con seguridad que los muchachitos, al saber quienes van á ser las personas que han de decidir su trabajo, dada la competencia que todos tienen, han de apenar que será un gusto.

Allá vá la lista:  
D. Manuel Alfaro.  
D. Francisco Vaca.  
Y un redactor taurino del CORREO DE LA MAÑANA.

¿Cumbérrides?  
¿Un servidor de ustedes?  
Nadie lo sabe.

Hasta el sábado que veamos si viene ó no el amigo Cumbérrides, no podemos decir cual de los dos; lo único que se puede asegurar es que nuestro periódico tendrá su representación.

Ojala que con nuestro concurso lleguemos á abrir las barreras de frialdad, para emprender un camino de triunfo á cualquiera de nuestros paisanos novilleros.

¿Tomares? ¿Plomito? Tampoco la sabe nadie.

### En busca de los toros

Ayer tarde fueron en busca de los astados, para mirarlos las arrobas y los cuernos, los empresarios y algunos aficionados, á Cantillana, donde estaban.

Pero ¡oh, dolor de la decepción!, los toros habían sido trasladados á Botoa.

Después de su viaje un poco accidental, cuyas incidencias llenarían una columna entera, los excursionistas volvieron á Badajoz, aplazando la contemplación de los toros para hoy.

Y esas noticias las tendrán ustedes mañana, quizás un poco ampliadas, porque si las cosas se ponen como yo pienso, quizás que me sienta atraído por la égloga de la tarde, y me vaya á Botoa á ver los toros.

Claro que desde una considerable distancia, porque aún no cabe en mi pobre cabeza de revisitor taurino de segunda fila, y en provincias, que para esto haya que ser más arriesgado y valiente, como estos muchachos paisanos quieren demostrarnos que lo son.

Y Dios quiera que lo demuestren como yo puedo demostrar á cualquier hora lo contrario.

¿Vamos ó no vamos hoy á Botoa, señores de la empresa?

CUMBERRIDITO.

## De Instrucción pública.

### Del Ministerio.

Se ha nombrado á D. Francisco Alvarez Blanco, inspector interino de Teruel y se dispone que D. Francisco de la Vallina y Subirena, pase de Teruel á Castellón, como inspector interino.

Se ha concedido gratificación de 3.000 pesetas al director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, señor marqués de Retorillo.

Se ha declarado, además, que doña Gloria Giner, tiene derecho á percibir su haber de la Diputación de Jaén, aunque preste servicios en la de Granada.

Se trasmite al Ministerio de la Gobernación la conveniencia de que se conceda franquicia postal para la correspondencia oficial á la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

## Desde Berlanga

Los segadores de este pueblo se han declarado en huelga tumultuosa, porque quieren que se fije el jornal que han de ganar durante toda la época de recolección, pretendiendo además que no sean admitidos los forasteros para este género de trabajo, al menos que no hubiere suficientes obreros en la localidad para terminar en tiempo oportuno la citada operación de siega.

Los labradores propietarios se resisten á aceptar las condiciones expuestas por los braceros, yendo en aumento el conflicto y temiéndose continúe con caracteres más alarmantes.

Este movimiento social, ha sido completamente espontáneo y, por tanto, sin organización alguna, pues que la sociedad obrera que existe en este pueblo, está casi disuelta desde hace algunos meses.

El alcalde citó anoche á los principales labradores, para que, en unión de algunos representantes de los obreros, vinieran á un acuerdo que á entrambas partes dejase satisfechas; pero de los primeros, asistieron muy pocos y no se tomaron en consideración las proposiciones, quizá exageradas, de los segundos.

Para esta noche hay nueva citación, cuyo resultado comunicaré oportunamente.

Esta mañana reuniéronse los obreros en la plaza pública, donde fueron aconsejados por el alcalde, tomando últimamente la resolución de impedir que ninguno de sus compañeros trabajase, propósito que han conseguido, causando de paso algunos daños en las mieses, al atravesarlas en tumulto.

Hasta ahora no hay que lamentar otros desafueros.

EL CORRESPONSAL.

## Interesante

En el «Boletín Oficial del Obispado de Badajoz» de primero de Junio, leemos la siguiente circular que, por creencia de interés para que llegue á noticia de los interesados, la insertamos á continuación:

### Circular

El día 30 del presente mes, terminan los poderes que por un trienio fueron conferidos al M. I. Sr. Administrador Habilitado del Clero de esta Diócesis y, debiéndose proceder á nueva elección para dicho cargo, según lo prevenido en las Reales órdenes de 20 de Octubre de 1855 y 23 de Junio de 1890, en las aclaratorias de 8 de Julio del mismo año y 10 de Abril de 1908 y en otras Reales disposiciones, venimos en establecer lo siguiente:

1.º El día 15 del corriente mes se celebrará bajo la presidencia del Sr. Arcipreste respectivo, en cada cabeza de Distrito ó Arciprestazgo de este Obispado, la junta ordenada en el artículo 1.º de la Real Orden de 20 de Octubre de 1855 y á ella deberán concurrir por sí ó por representante debidamente autorizado, todos los partícipes del presupuesto eclesiástico, mayordomo de fábrica de las iglesias, comunidades religiosas, capellanes de éstas y sacristanes para nombrar un comisionado que los represente en el acto de la elección de Administrador Habilitado.

2.º Los Rvdos. Arciprestes notificarán á la secretaría de Cámara de este Obispado la persona que haya sido elegida para representar á los partícipes y harán que por el Secretario de la junta de Arciprestazgo se les expida la certificación necesaria para que pueda acreditar sus poderes: en la expresada certificación deben consignarse cuantas indicaciones estimen convenientes los partícipes sobre el premio y fianza del Administrador-Habilitado y tiempo porque haya de ser valadera su elección.

3.º Si las juntas de Arciprestazgo prefieren autorizar á persona extraña á las mismas, convendrá que diesen su representación á individuos que tengan residencia en esta capital, y en tal caso lo consignarán así en el acta que ha de extender el Secretario de cada una de dichas juntas.

4.º La elección de Administrador-Habilitado se verificará, Dios mediante, el día 30 del corriente Junio, para lo cual S. E. I. se pondrá de acuerdo con el Ilmo. Sr. Gobernador civil.

5.º Consiguientemente los señores comisionados por cada Arciprestazgo, procurarán estar en la capital con la antelación necesaria.

6.º Los partícipes que desearan adquirir un conocimiento pleno de sus derechos y deberes en la elección de Administrador Habilitado, pueden ver las principales disposiciones que se refieren á este asunto en el número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, correspondiente al día 15 de Junio de 1899.

Badajoz primero de Junio de 1914.—Doctor Enrique Triviño, Gobernador Eclesiástico S. I.

## MILITARES

### Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, Sr. Comandante de Gravelinas, D. Zacarías García Luengo.

Imaginería, Sr. Coronel de Castilla, don Manuel Elías.

Hospital y provisiones, primer capitán de Villarrobledo.

El General Gobernador, Villalón.

Presentaciones oficiales: No ha habido ninguna.

Orden de la Plaza.—No hubo ayer.

“Realidades,”

En *Nuevo Diario* de Badajoz, y en su número correspondiente al día 29 del pasado, he tenido el gusto de ver reproducida una modesta crónica mía, titulada *Jesitatura política*, cuya crónica está aprisionada entre los sabrosos párrafos de una réplica, firmada por el señor J. .... Comienza el autor dando el calificativo de «Fantasías de la vida» a su artículo, y el epígrafe está bien titulado; así como esto que yo escribo, «realidades» son de la vida política. Después, el señor J., dice: *no necesitamos saber quien lo suscribe, nos basta con que aparezca inserto en el diario independiente...*

Pues bien, lo que encierra el artículo, es de mi cosecha; está escrito por mí, y el señor J. no ha debido prescindir de mi nombre, ni ocultar el suyo. Yo firmo todos mis trabajos y digo las verdades, estando dispuesto siempre y en todos los terrenos, a probar cuanto digo en mis escritos. Ahora, yo creo que el replicante me conoce y que ha tenido a bien callar mi nombre para dar más fuerza y valor a sus insidiosos y rutinarios argumentos. Con no nombrarme, iba ganando algunos tantos, por aquello de que «El lego del Convento, sabe bien lo que pasa dentro...»; por eso se me antoja que el que no conoce esto más que de oído, es el anónimo autor de la réplica y abogado defensor de una mala causa. De todas maneras y agradeciendo la reproducción de esa modesta crónica, continuaré mi tarea, no para fastidiar al señor B., sino para demostrar que su política en Extremadura, ha sido y es funesta y desastrosa. Respecto las veneradas tradiciones de la política conservadora de la provincia y los prestigios de altas personalidades, mi objeto no traspasa los límites jurisdiccionales de este distrito Castuera-Herrera, ni me incumbe lo que ocurra en la casa ajena; pero como soy de por acá y conozco al dedillo todo el proceso político, desde el advenimiento del señor B. a este país, he seguido paso a paso sus torpezas y sus desastres, he escuchado sus predicaciones, he presenciado el desglose del partido conservador, he tratado íntimamente a sus antes leales amigos y conozco hasta los más nimios detalles de esa clave secreta de que se ha valido el señor B., para obtener por la impetuosa Ley de la fuerza un acta de Diputado que no era suya, ni lo será jamás por este distrito. Fiel intérprete de los intereses locales, he de manifestar desde las columnas de este diario independiente, desde cualquier campo, ya sea liberal o católico, radical o conservador, que el candidato señor B., se habrá reservado todos los prestigios políticos para otros ambientes que no estén dentro de este distrito; tal vez para sus amigos de Badajoz; de ser así, pueden cederle un acta por la circunscripción, y así todos quedaríamos altamente satisfechos y complacidos. Lo que no puede consentirse, es satisfacer los caprichos ajenos, a costa de la desventura de este pobre país, cansado ya de burlas, de desprecios y de farsas políticas.

Dice el replicante que no aportó pruebas y que el señor B. nada ha arrojado ni destruido. .... Cuántas pruebas quiere ver el señor J. .... Puedo dársele grandes y medianas, graves y leves, de todas formas y tamaños, testificales, documentadas y personalísimas, convincentes, irrefutables. Dese una vuestreca por acá, y tendré el gusto de recorrer los pueblos del distrito en su grata compañía. Le aseguro un buen viaje de recreo, en el que habia de ver y ver muchas cosas buenas, y leer otras mejores; vengase unos días por este país y le presentaré a muchos y distinguidos conservadores de pura cepa, que huyen de B. como de un apóstata. ¿Quiere inquirir por su propia cuenta? Diríjase a los señores Morales y Cuadra, Alcaldes del señor B., cuando los célebres pucherazos; esos señores podrán decirle, con datos a la vista, el número de garbanzos que tenía la olla. Diríjase a Delgado y Rubio, en Castilblanco; a Sierra y Campos, en Valdecañal y a otra infinidad de conservadores de abojenjo.

Repito, pues, que por ahora, el partido conservador de este distrito está destrozado, y que no son los procedimientos del

señor B. los más apropiados para reorganizarlo ni para robustecerlo. Ahí está, de la última hornada, el tan decantado «pacto» de Cabeza del Buey. .... Puede el replicante analizar ese ulterior acto de prestigiosa política, y preguntar algo de esto a Don Vicente Pizarro y Don Pedro Gallo. .... Ambos son distinguidos conservadores, de los acrisalados y tradicionales, dos buenos amigos del señor B., y dos víctimas más de su incomprensible amor propio.

Las elecciones se avecinan; pero como *votos son triunfos*, y el señor B. no los tiene en este distrito, apelará a sus ya conocidos recursos. Le prestarán un Tercio de Guardia Civil, recabará diez y nueve credenciales de Delegados, ejercerá cuantas coacciones pueda inventar, y todo para qué? Para obtener una minoría de tres mil votos, para sufrir una vez más el sonrojo de una nueva «plancha», y para dejar encendidas las pasiones y sembrada la semilla de la cizaña y del odio.

Si, amigo J., estas son realidades, tristes y funestas realidades que a todos nos perjudican, El señor B., no nos ha traído más que disgustos y desengaños; pero creo que pronto llegará el momento de convencerse. Que nos deje, pues, en paz y que vaya pensando en algún distrito de Galicia, y allí al son de la dulce y clásica «muñeira», podrá consolarse y olvidar los fracasos que ha sufrido en esta tierra del gazpacho, de las migas y del «fandangillo» pastoral. ....

ADELARDO SÁNCHEZ-ÁREVALO.  
Herrera del Duque Junio 1914.



Francisco Bulga Blanco  
Sobrino de MÁXIMO BLANCO  
Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

Tribunales.

JUICIOS ORALES.

Sección primera.

Juzgado, Fregenal.  
Delito, hurto.  
Procesado, Julián García Dorado.  
Defensor, Sr. Ambrona.  
Procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Olivenza.  
Delito, estafa.  
Procesado, José Ramos Alvejon.  
Defensor, Sr. Borrallo.  
Procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Olivenza.  
Delito, lesiones.  
Procesado, Adolfo Sánchez Torvisco.  
Defensor, Sr. Ambrona.  
Procurador, Sr. Serrano Becerra.

Juzgado, Olivenza.  
Delito, atentado.  
Procesado, Teófilo Matos Cordero.  
Defensor, Sr. Ambrona.  
Procurador, Sr. Serrano Becerra.

Sección segunda.

Juzgado, Jerez de los Caballeros.  
Delito, Robo.  
Procesados, José Lema Mendez y otros.  
Defensor, Sr. Ambrona.  
Procurador, Sr. Maqueda.

JUICIOS POR JURADOS.

Juzgado, Jerez de los Caballeros.  
Delito, Robo.  
Procesados, José Lema Mendez y otros.  
Defensor, Sr. Ambrona.  
Procurador, Sr. Maqueda.

**Se arriendan** los aprovechamientos de espigas y pasios de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévorra, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.-Constitución, 3.-Badajoz.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVI-DIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se arrienda

el agostadero de la Dehesa «El Aguila», en término de Puebla de la Reina, de la propiedad de D. Fernando Sánchez-Arjona y Cabeza de Vaca. Para tratar, con expresado señor en el Cortijo de referida Dehesa, ó con su Administrador, D. Angel Ginés Rodríguez, en Puebla de la Reina.

Calder de Hojalatería de JULIO OLLER,

calle Echegaray, número 23, BADAJOZ. Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado. Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85. Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

PUEBLOS	Trigo 46 kilos. Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos. Pesetas	Avena 28 kilos. Pesetas	Garbanzos 60 kilos. Pesetas	Habas 50 kilos. Pesetas	Acéite 11 y 1/2 kilos. Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos. Pesetas
Almendrajejo	14'50 a 15'00	7'00 a 7'25	4'50 a 5'00	30'00 a 30'00	11'00 a 11'00	12'00 a 12'25	22'00 a 22'00
Alconchel	13'50 a 14'00	7'00 a 7'00	5'00 a 5'00	30'00 a 30'00	11'00 a 11'00	12'50 a 13'50	22'00 a 22'00
Alburquerque	14'00 a 14'25	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	13'50 a 13'50	22'00 a 22'00
Badajoz	14'25 a 14'50	6'00 a 6'50	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	11'00 a 11'00	12'00 a 12'00	22'00 a 22'00
Barcarrota	14'50 a 15'00	6'50 a 7'50	7'35 a 7'35	40'00 a 55'00	10'00 a 10'00	12'00 a 12'00	20'00 a 20'00
Berlanga	15'00 a 14'00	7'50 a 7'00	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	10'25 a 10'25	11'75 a 12'50	20'00 a 18'25
Calamonte	14'00 a 14'50	6'25 a 6'25	5'00 a 5'00	30'00 a 30'00	12'50 a 12'50	12'25 a 13'00	27'50 a 27'50
Casas de Reina	14'50 a 14'64	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	30'00 a 30'00	11'50 a 11'50	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Cabeza del Buey	14'64 a 14'75	6'00 a 6'00	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'50 a 11'50	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Castuera	14'75 a 15'00	6'00 a 9'00	8'00 a 8'00	35'00 a 35'00	11'50 a 11'50	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Cabeza la Vaca	15'00 a 14'00	7'00 a 7'50	5'50 a 5'50	35'00 a 35'00	14'00 a 14'00	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Fregenal de la Sierra	14'00 a 15'00	7'50 a 7'50	6'00 a 6'00	40'00 a 40'00	13'00 a 13'00	15'00 a 15'00	18'00 a 18'00
Herrera del Duque	15'00 a 14'00	8'00 a 7'50	6'00 a 6'00	40'00 a 40'00	10'00 a 10'00	12'50 a 14'50	22'00 a 22'00
La Codosera	14'00 a 14'00	7'50 a 7'50	5'50 a 5'50	40'00 a 40'00	10'50 a 10'50	14'50 a 14'50	22'00 a 22'00
La Coronada	14'00 a 15'00	7'50 a 6'25	5'50 a 5'50	40'00 a 40'00	10'50 a 10'50	12'50 a 12'50	22'00 a 22'00
La Roca	14'00 a 15'00	7'50 a 6'25	5'50 a 5'50	40'00 a 40'00	10'50 a 10'50	12'50 a 12'50	22'00 a 22'00
Los Santos	15'00 a 14'50	6'25 a 7'50	5'00 a 5'00	38'00 a 38'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	20'00 a 20'00
La Haba	14'50 a 14'00	7'50 a 6'00	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	15'00 a 15'00	20'00 a 20'00
Monesterio	14'00 a 13'75	6'00 a 6'50	4'75 a 4'75	35'00 a 35'00	11'25 a 11'25	13'00 a 13'00	19'00 a 19'00
Mérida	13'75 a 14'25	6'50 a 6'50	6'00 a 6'00	35'00 a 35'00	11'25 a 11'25	12'50 a 12'50	22'00 a 22'00
Palomas	14'25 a 13'50	6'50 a 7'00	5'00 a 5'00	28'00 a 28'00	12'00 a 12'00	12'50 a 12'50	22'00 a 22'00
Quintana	13'50 a 14'00	6'25 a 6'25	5'50 a 5'50	35'00 a 35'00	12'00 a 12'00	13'25 a 13'25	19'00 a 19'00
Rivera del Fresno	14'00 a 12'00	6'50 a 6'50	6'00 a 6'00	30'00 a 30'00	12'00 a 12'00	11'25 a 11'25	24'00 a 24'00
Siruea	12'00 a 14'00	7'00 a 7'00	5'50 a 5'50	35'00 a 35'00	10'50 a 10'50	13'50 a 13'50	20'50 a 20'50
Salvatierra	14'00 a 13'75	6'25 a 6'25	4'50 a 4'50	35'00 a 35'00	10'50 a 10'50	13'50 a 13'50	20'50 a 20'50
Talavera la Real	13'75 a 15'50	6'25 a 6'25	6'25 a 6'25	35'00 a 35'00	10'50 a 10'50	13'50 a 13'50	20'50 a 20'50
Usagre	15'50 a 14'50	6'25 a 6'50	6'50 a 6'50	35'00 a 35'00	10'50 a 10'50	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Villafranca de los Barros	14'50 a 14'00	7'00 a 7'00	4'50 a 4'50	27'00 a 27'00	10'00 a 10'00	12'00 a 12'00	17'25 a 17'25
Villafranca de la Serena	14'00 a 14'50	7'00 a 7'00	4'50 a 4'50	27'00 a 27'00	10'00 a 10'00	12'00 a 12'00	17'25 a 17'25
Valverde de Burguillos	14'50 a 14'00	7'00 a 6'50	4'00 a 4'00	40'00 a 40'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	19'00 a 19'00
Zarza-Alanje	14'00 a 14'00	6'50 a 6'25	6'25 a 6'25	23'00 a 30'00	11'00 a 11'00	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00
Zafra	14'00 a 14'00	6'25 a 6'25	6'25 a 6'25	23'00 a 30'00	11'00 a 11'00	12'00 a 12'00	19'00 a 19'00

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'57 a 1'65 pesetas.  
Corderos, de 1'55 a 1'57 id.  
Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas.  
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.  
Carneros pelados, de 1'58 a 1'60 id.  
Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55 id.  
Corderos, de 1'65 a 1'70 id.  
Cerdos cebados, de 1'35 a 1'40.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—Se sirve a domicilio alfalfa verde para forraje, a 1'65 pesetas el quintal. Dirijirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos», término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abre-

vaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendrajejo.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva,

—D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de a 50 libras ó más, a 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaqueza Valencia, vende 500 fanegas de cebada a 6'50 pesetas.

—D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—D. Juan Blanco ofrece mil arrobas de lana merina a los precios indicados en el mismo Boletín.

Villafranca de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral» y «Fuente del Gudío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villafranca, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Demetrio de Cáceres tiene a la venta, 700 fanegas de trigo blanco.

—D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

—D. Demetrio de Cáceres, 600 arrobas también de lana.

—D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una parida de lana fina.

—D. José María Guzmán, vende añojos, borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores.

—Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 500 corderos, vacas y añojos y 400 arrobas de lana blanca.

—Doña María de los Angeles, vende 450

borregos, 9 vacas horras, 3 toros y 14 be rraeos, de dos años.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca.

—D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y

—D. Pascual Martín vende 100 arrobas.

Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra horra, también de 4 años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos, 124 borregas finas.

—Don Joaquín Montero de Espinosa, 250 borras finas.

Transacciones últimamente verificadas.

Olivenza: D. Francisco Sancho ha vendido la lana que anunciaba en este periódico, a D. Antonio González, al precio de 18'75 pesetas la arroba.

—El mismo señor ha vendido a D. Francisco Mansilla, los carneros que anunciaba en el CORREO DE LA MAÑANA, al precio de 89 y medio reales cabeza.

Extranjero.

LANAS: Participan de Londres que la tercera serie de venta de lanas coloniales, empezada el 28 de Abril, terminó el 16 de Mayo. Los catálogos comprendían 189.250 balas. De éstas se negociaron 64.000; de las que 24.000 fueron compradas para América.

El mercado empezó con firmeza de precios, manteniéndose éstos. Las lanas cruzadas finas y las merinas buenas en sucio, tuvieron un avance los precios de la última serie de cinco por ciento en las merinas lavadas y de cinco a siete y media en las merinas sucias de clase superior; de un cinco por ciento las de clase media, y las de clase inferior se mantuvieron a la par.

Lo nota saliente de estas subastas, es la facilidad con que se vendieron las lanas cruzadas, disputándose los diversos compradores. La próxima serie de ventas, empezará el 7 de Julio próximo, sin cantidad limitada.

Advertencia.

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## "PATRIA"

### Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECID ANDREU, Capitán de Infantería  
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. —Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. —Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## Madrid.

### Política

#### El debate político.—Una frase

Créese que mañana empezará el debate político en la Cámara de los diputados, y se asegura que dará principio por el discurso del diputado Sr. Salvatella.

#### Consejo de ministros

El presidente del Congreso, ya mejorado, acudió a la Cámara a las dos y minutos.

Se reunió el consejo de ministros, que duró hasta las cuatro menos cuarto.

A la salida se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo se trató de asuntos referentes a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

El ministro de Estado, el de Hacienda y el de Fomento, prometen que presentarán a las Cortes un proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia, llevó algunos indultos.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo la petición de crédito de 200.000 pesetas para socorros, estancias en los hospitales, repatriación de indigentes y huérfanos.

El de la Guerra, Sr. Echagüe, aportó varios expedientes, entre ellos, una solicitud de los procuradores y abogados de Melilla, que piden que se respete la facultad a los particulares, de defenderse a sí mismos, en el caso de renunciar a hacerlo el abogado y el procurador.

Aprobáronse otros de escaso interés.

## Las Cortes.

### Congreso

Empieza la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada, que se encuentra mejorado del catarro que le impidió salir estos días anteriores.

En la Cámara hay poca animación.

### Ruegos y preguntas

El Sr. RIVAS MATEO pregunta al ministro de la Gobernación que le extraña mucho el que en algunos pueblos no se hayan posesionado los alcaldes nombrados y añade que, como no se han posesionado los concejales nombrados en Fregenal y en Castuera.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta diciendo que el Gobernador de Badajoz cumplirá las órdenes recibidas.

El Sr. BARRIOVERO formula hasta treinta y dos preguntas, que casi todas son de escaso interés.

Una de las preguntas que hace el señor Barriovero, se refiere a los sucesos de Caravaca.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta dando lectura a un telegrama del Gobernador civil de Murcia, en que relata lo ocurrido.

El señor Ministro de la GOBERNACIÓN: en vista de que varios señores diputados, han pedido diferentes veces auxilios materiales por las pérdidas que han ocasionado en las cosechas los daños producidos por el temporal, dice a la Cámara, que no existiendo fondo de calamidades, deben acudir al ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, para que presente a las Cortes una petición de crédito extraordinario.

El Sr. ORTEGA y GASSET pregunta al Gobierno que si en la reciente operación que tuvo lugar en campos de Melilla, se emplearon 20.000 hombres.

El ministro de la GUERRA da lectura a varias cartas del comandante general, señor Jordana, en las que le habla de la operación que se proyectaba ejecutar en Octubre, y que ha sido aplazada por el momento oportuno en que pudiese hacerla sin disparar un tiro, de la misma manera que logró apoderarse con 10.000 hombres de dos posiciones de mucha importancia, el día trece de Mayo.

El Sr. ORTEGA y GASSET: También tomamos Tetuán sin disparar un solo tiro; pero en seguida aparecieron las agresiones, que nos han costado muchas bajas.

Soy contrario a la toma de posiciones, y creo que es un error capital, por el esfuerzo que representa el sostenerlas, tanto en hombres y material, como en dinero.

Entrase a continuación en la orden del día.

### Debate del mensaje

Pónese a discusión la enmienda presentada por los reformistas.

Para defenderla toma la palabra el Sr. ZULUETA, que hace un discurso extenso, encareciendo la imperiosa necesidad en que se encuentra el país de buscar su reconstitución interior. Para lograrlo, considera indispensable comenzar por una labor seria, que se oriente a fomentar la vida ciudadana en los distritos rurales, con objeto de que se logre crear una verdadera democracia rural, capacitada por la conciencia de sus deberes y por la energía para ejercitar sus derechos, para acabar de una vez con el caciquismo rural que hoy oprime a los pueblos, lográndose que éstos designen para representarlos en las

Cortes a los auténticos representantes de sus ideales y verdaderos defensores de sus intereses, y no sea usurpada esta representación por personas impuestas por los Gobiernos o apadrinadas por los personales influyentes, haciendo de este modo que vivan para la política los agricultores que representan el 75 por ciento de los elementos productores de la nación.

El Sr. AMAT contesta a este discurso, en nombre de la comisión, aplaudiendo los ideales que acaba de defender el Sr. Zulueta, en los cuales coincide con los del Gobierno, invitándole, por tanto, a que en pro de ellos venga a colaborar con los gobiernos de la monarquía.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN reconoce la necesidad de estas aspiraciones que Maura amparó, dejando a esos distritos en plena libertad de votar, por lo que vino al parlamento la solidaridad de Cataluña; sin embargo, fueron tan ingratos, que de allí salió el «Maura no».

Asegura que existen distritos rurales en que se elige a los verdaderos candidatos que representan sus intereses, y elogia el proyecto de reforma local que daría vida a los distritos rurales.

El Sr. ZULUETA pide que los gobiernos no estorben las iniciativas de los pueblos. Reconoce que la culpa de no votar es más de los ciudadanos. Los reformistas—dice—queremos varias mejoras que, si se realizan con la monarquía, con ella estaremos, pero si en ella encontramos obstáculos, estaremos frente a ella.

El señor ministro de la Gobernación contesta que no es manera de evolucionar, establecer condiciones; muchas de esas reformas son perfectamente compatibles con las aspiraciones que compartimos, y termina anunciando que no ha de tardar mucho el Gobierno en ocuparse en el proyecto de reforma del régimen local.

El Sr. ZULUETA refuta la enmienda que presentó al mensaje de la Corona.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

Se levanta la sesión.

### Senado

Empieza la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se dedica la primera hora a ruegos y preguntas.

El Sr. García Molina, pregunta al Gobierno si se sabe con certeza que durante el espectáculo de uno de los teatros de Nueva York, los espectadores menospreciaron la bandera española que apareció en escena.

El ministro Sr. VADILLO prometió trasladar al ministro de Estado la pregunta hecha por el Sr. Fernández Caro, en la que se extraña de la concesión hecha al Sultán del collar de Carlos III, que lleva en sí ciertas prácticas religiosas.

El Sr. PEYROLÓN se lamenta de que se repitan los lances de honor.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Loygorri, que trata de la supresión de los derechos pasivos y de la creación del montepío.

Después de defenderla su autor, se pone a discusión el voto particular del señor Landeira sobre la elección de Jaén.

Defendiendo su autor y al darse cuenta de la ausencia del Gobierno, pide que se suspenda la sesión. Con este motivo, promuévense varios incidentes, formulándose energías protestas por la ausencia del Gobierno del banco azul.

Por tal causa se suspende el debate. Levántase la sesión.

### El debate político

Hablando hoy el Sr. Dato con los periodistas, aventuró su opinión de que el debate político podrá terminar en la presente semana.

A pesar de estas manifestaciones del presidente, no se considera muy verosímil que esto ocurra, dados los antecedentes que se tienen de las personas que han de intervenir en ese debate.

### La semana parlamentaria.

Respecto a la proposición que se ha presentado al Congreso, referente a la limitación de la semana parlamentaria, el señor Dato se manifestó propicio a que triunfase la proposición, estimando que también la alta Cámara tomará el acuerdo en conformidad con el Congreso.

Expectación para el debate político.—Intervención de Maura y Cierva

Mañana comenzará ya en el Congreso el debate político, iniciándolo el diputado republicano Sr. Salvatella.

Reina una enorme expectación respecto al momento y a la forma en que han de intervenir en el debate, para recoger alusiones, los Sres. Maura y La Cierva.

### Varias.

#### Gaona robado

El matador de toros mejicano Gaona, ha dado cuenta a la policía de un robo de que ha sido víctima.

El robo ha consistido en la sustracción de varias alhajas por valor de cinco mil duros. Sospecha el matador, que el autor del robo haya sido un criado suyo.

### Entrega de un collar

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha recibido un telegrama del residente francés en Marruecos, general Liautey en el que le dice al ministro de la Guerra, Sr. Echagüe, que entregó al Sultán el collar de Carlos III.

### Cumplimentando al Rey

Ayer estuvieron en Palacio, a la hora de Audiencia, el Nuncio de S. S. y el Arzobispo de Toledo, que fueron recibidos por Su Majestad el Rey, con quienes conversó unos momentos.

### En casa de Fernán-Núñez

Como decían las invitaciones, tuvo lugar ayer noche en el magnífico palacio de Fernán-Núñez, la comida y la recepción en honor de S. S. MM.

Además de los reyes, concurrieron a la fiesta el Gobierno y el cuerpo diplomático. Después de la comida, se dirigieron los comensales al salón de recepciones, donde fueron llegando los demás invitados y hubo un brillantísimo baile con rigodón de honor.

### Las compañías de ferrocarriles

La comisión del Senado que entiende en el asunto de la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, ha dictaminado de acuerdo con el Gobierno.

### La Exposición de Sevilla

Ayer visitaron los diputados de Sevilla y de la provincia, al Sr. Bugallal, en su despacho del ministerio de Hacienda.

La entrevista tuvo por objeto pedirle que presente un proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para emitir un empréstito de dos millones para atender a los gastos de la Exposición Hispano-Americana.

Los diputados salieron complacidos de esta visita, por las promesas que les hizo el Sr. Bugallal.

### El médico del Jálifa

El doctor Berenguer, médico que ha sido del Sultán Jálifa, ha estado hoy en palacio con objeto de cumplimentar al Rey, y también ha estado a visitar al presidente del Consejo Sr. Dato.

Tanto en una como en otra visita, el referido doctor ha hablado largamente sobre la cuestión de Marruecos.

### Los de cuota

Se ha ampliado hasta el día 31 de Julio el plazo para que pueda hacerse el ingreso de los reclutas de cuota.

### Uniforme de los carabineros

Se ha autorizado una reforma para la indumentaria del cuerpo de carabineros, dándoles autorización para usar chaleco.

### Combinación militar

El ministro de la Guerra, Sr. Echagüe, llevará mañana a la firma del Rey una combinación de mandos militares que acaba de confeccionar con motivo de las dos vacantes recientemente ocurridas en el generalato.

### Los abonarés de Ultramar

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, con objeto de facilitar el pago de los abonarés de Ultramar, ha ordenado que se pague mayor número del que se viene señalando para pagar semanalmente.

Los proyectos de azúcares y escuadra

Quiere el gobierno que con la mayor urgencia se discutan los proyectos de ley sobre azúcares y sobre la escuadra.

La referente a los azúcares, es probable que comience a discutirse mañana mismo a primera hora en el Congreso.

Los derechos pasivos de los aspirantes de Hacienda

Una comisión de empleados subalternos del ramo de Hacienda, ha presentado al ministro una moción suscrita por dos mil firmas.

En dicho documento se pide que se reconozcan derechos pasivos a los aspirantes.

### La recaudación

Hasta el presente se desconoce la cifra exacta de la recaudación actual.

Sin embargo, por los antecedentes que se tienen, la recaudación pasa ya en la actualidad de 125 pesetas.

### Contra la mendicidad

El alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha dictado hoy un bando en que pide la ayuda del vecindario para la extinción de la mendicidad.

Para eso aconseja a los vecinos de Madrid, que supriman las limosnas callejeras.

### Bolsa

Interior . . . . . 80 50  
Fin de mes . . . . . 90 50  
Amortizable . . . . . 00 00  
Acciones del Banco . . . . . 454 50  
Tabacos . . . . . 294 50  
Francos . . . . . 4 90  
Libras . . . . . 26 39  
Bolsín . . . . . 00 00  
Nortes . . . . . 000 00  
Alicantes . . . . . 469 50

### Cambio con Portugal

995 y 1.000 reis el duro.

En la dehesa «Jalduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

## Noticias.

Entre las administraciones de lotería que más favorece la suerte en Madrid, se encuentra la de D. Bernardo García de Rozas, persona muy conocida en esta capital, donde ha vivido mucho tiempo, por ser oriundo de Extremadura.

El Sr. García de Rozas tiene establecida su administración de loterías en la calle Fuencarral, 51, a cuyas puertas llama la veleidosa fortuna, para satisfacción de los asiduos compradores de décimos y billetes.

Viajeros: Han llegado ayer, don Eliseo Amat y don Francisco Arias, del comercio.

—Salió don Antonio Trenado, inspector de seguros de ganados.

—El comercio MADRID-PARÍS, San Juan, 34, es el que tiene más novedades para señoras.

Cortes de Bengalina, colores de moda, a 25 pesetas corte.

Sedas livery y mesalinas, a 2, 2-50 y 3 pesetas.

Lanas fresco, a 10 pesetas corte de traje.

Camisas de señora, bordadas a mano, a 2, 2-50 y 3 pesetas. De hilo, superiores, a 5 y 6 pesetas.

Medias caladas, desde 1 peseta; transparentes, a 1-50 y 2 pesetas; de seda, a 4, 5 y 6 pesetas.

SALDOS: Lienzos crudos de 2 reales, a 40 céntimos.

Toallas afealdadas, de 10 reales, 1-75 pesetas.

Corsés de moda, de 5 y 6 pesetas, a 3 y 4 pesetas.

—Por la autoridad gubernativa se ha impuesto una multa de 15 pesetas al vecino de esta población Ramón Tinoco, que promovió un fuerte escándalo, profiriendo frases de insulto para su familia.

—Ayer no se puso al cobro ningún libramiento por la Tesorería de Hacienda.

—Ha sido muy bien acogido entre los ganaderos y demás personas que se dedican a éstos negocios, el artículo publicado ayer en estas columnas, donde mirando por los sagrados intereses de aquellos, nos lamentábamos de la escasez de jaulas para embarques.

—SE VENDE ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse a Olivanza, Sociedad Mira y Melero.

—En Monesterio ha sido denunciado al juez municipal, Alonso Alvarez Navia, que se hallaba apacentando en la dehesa «Almendo», 71 cabezas de ganado que allí pastaban sin la autorización debida.

—Por la Guardia civil de esta comandancia, ha sido detenido el vecino de Magacela, Ernesto Romero de Cáceres, que robó 10 pesetas a Manuel Sánchez Chávez, vecino de Guareña, de donde lo reclama la Guardia civil de aquel puesto.

Del robo dimos cuenta en estas columnas, a su debido tiempo.

—DEPENDIENTE. En la peluquería de Torrejoncillo, Meléndez Valdés, número 8, se necesita uno.

—El Centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, celebrará en el presente año el ejercicio propio todos los días del mes de Junio, consagrado al Delfico Corazón de Jesús.

Al toque de oraciones de la tarde se hará el ejercicio correspondiente, con Su Divina Majestad.

El día 19, a las ocho, habrá misa de Comunión general que dará el M. I. Sr. Provisor de este Obispado, y por la tarde, a las ocho, será la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

El día 30, también habrá misa de comunión a las ocho, y en los nueve últimos días, plática en forma de meditación, para que pueda ganarse el jubileo.

—Felicitamos muy de veras a los jóvenes Ramón Sánchez-Moreno y Balca y Juan Tamayo Rubio, por las brillantes notas obtenidas en el Instituto General y Técnico.

### Teatro López de Ayala

El DEBUT verificado anoche de la canciónista italo-española Ida-Dermey, fué un completo éxito. La fama de que viene precedida la justificó cumplidamente, obteniendo en premio de su artística labor, atronadoras salvas de aplausos.

Los hermanos Jurados siguen, como siempre, siendo ovacionados.

Muy en breve conoceremos nuevos y atractivos números.

### Registro Civil.

DÍA 3.

Fallecidos: Ramón Peña Torres, 7 meses, atrepsia, Arias Montano, 25.

Nacidos: Leopoldo García Morera, Donoso Cortés, 19.

Matrimonios: Ninguno.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

**El Faro** ENRIQUE GUTIÉRREZ  
3. Arias Montano, 3 (antes Sal).

Para la temporada de verano, ofrece esta casa a su numerosa clientela, un derroche en preciosos vestidos para trajes de señoras y caballeros, a precios incompletibles.

**Depósito de Mantones de Manila.**  
Sección de Pañería y Driles.  
Especialidad en telas blancas y lienzo de hilo puro.

**Equipos para novias.**  
Gran economía en precios. Altas novedades en telidos.  
Representa mucho comprar en **El Faro**: ARIAS MONTANO. N.º 1. 3 (antes Sal).

Hacen falta practica tes. Farmacia del GLOBO.

## Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

## Aprovechamiento.

Se arrienda el de espigas y yerbas, con abundantes abrevaderos, en la dehesa del «Adobal Chico». El guarda de la dehesa dará razón de las condiciones, y la persona con quien hay que entenderse.

## Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera. El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

## Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

## ESTACION METEOROLOGICA Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 3

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm . . . . .	746.1	744.6
Temperatura C.º . . . . .	2.8	27.4
Humedad por % . . . . .	53	30
Viento. (Dirección) . . . . .	S.	SO.
(Fuerza (0 a 9) . . . . .	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado) . . . . .		
Agua evaporada (id. id.) . . . . .	8.5	
Estado cielo . . . . .	Despº	Desp.º
Temperatura máxima al sol . . . . .		34.0
Idem idem a la sombra . . . . .		28.4
Temperatura mínima . . . . .		15.8

## A los Sres. Anunciantes

Llamamos la atención de nuestros anunciantes, para que puedan comprobar en nuestra administración é imprenta, la tirada y suscripciones con que cuenta CORREO DE LA MAÑANA desde los comienzos de su publicación.

Mayor que la propaganda de la ciudad es para el anunciante, la de los pueblos de la provincia, y a nadie más que a él le interesa conocer con certeza los datos que obran en nuestra administración, respecto a las suscripciones alcanzadas en los pueblos. Ya que algunos industriales y comerciantes nos favorecen con sus anuncios, advertimos que a medida que se vayan implantando mejoras en nuestro diario, que saldrán muy en breve, aumentarán también los precios de inserción, aunque este aumento no se haga para los que han tenido la atención de honrarlos desde el primer mes de vida de esta publicación.

**“Naumann”**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

**Félix Pastor Suárez.**

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

**El Candado.**

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acéfileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10.  
BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

**López y Doncel.**

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

**EL PROGRESO**  
**Ramallo**  
**y Salas**

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

**Badajoz.**

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.  
Exportación á toda la provincias.



**Esquelas**  
**de funeral**

En 1. <sup>a</sup> plana à 2 columnas. . . . .	90 00
En 1. <sup>a</sup> » à 1 » . . . . .	45 00
En 2. <sup>a</sup> » à 2 » . . . . .	40 00
En 2. <sup>a</sup> » à 1 » . . . . .	20 00
En 3. <sup>a</sup> » à 2 » . . . . .	15 00
En 3. <sup>a</sup> » à 1 » . . . . .	8 00
En 4. <sup>a</sup> » à 2 » . . . . .	10 00
En 4. <sup>a</sup> » à 1 » . . . . .	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

**La Previsión Española**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla

Representante en Almedrullejo

**Don Francisco Gamero Galán.**

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

**Antonio Ramos**

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero: armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balcones de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

**BADAJOZ.**

**Farmacia de G. UBIERNA**

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO arsénico - fosfatado - yodotónico; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente á Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM. 235.

**BADAJOZ.**

**Antonio Covarsi.-Badajoz**

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

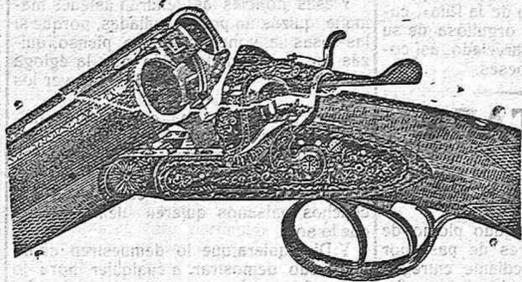
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



**Coches de alquiler para paseo y viajes**

DE

**Antonio Gudiño (El Portugués).**

Melchor de Evara, núm. 16 y Flamada Vieja, núm. 20.—BADAJOZ.

**“AURORA”**  
**Compañía Anónima de Seguros**  
**contra Incendios.**

**BILBAO**

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

**Don Juan Díaz Ambrona**

Calle Trinidad, núm. 13.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almedrullejo, don Elías Calero Orellana, Casuera. D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Canros, D. Clemente Montón. Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Miegias; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

**La Anunciadora.**  
**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia. **Plazuela de la Soledad, número 16 Badajoz.**

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

**La Cantábrica**

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

**Don Enrique Ruiz Fuertes.**

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para enfermedades artríticas y reumáticas, avariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y esoforolosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.<sup>o</sup> de Abril á 30 de Junio.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta—Balneario de Archena.—Murcia (España).